



AVISO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº SMC-007-2026

EL MUNICIPIO DE DUITAMA INVITA A:

TODAS LAS PERSONAS NATURALES, JURIDICAS, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES CONFORMADAS POR PERSONAS JURÍDICAS, INTERESADAS EN PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATAR: **“CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA AULA AMBIENTAL DEL PREDIO BUENA VISTA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA COMO ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE ALTA MONTAÑA”**. DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD	Alcaldía de Duitama, Carrera 15 con Calle 15, esquina
DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERA A LOS INTERESADOS Y DONDE PRESENTARAN LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL	Oficina de contratación del Municipio ubicada en el Edificio Administrativo Alcaldía de Duitama, oficina 306, carrera 15 con calle 15 esquina, o en el correo electrónico contratacion@duitama-boyaca.gov.co o en el teléfono 7619711 y de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones para cada caso en particular.
OBJETO DEL PROCESO E IDENTIFICACION DE CANTIDADES	“CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA AULA AMBIENTAL DEL PREDIO BUENA VISTA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA COMO ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE ALTA MONTAÑA” , de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y pliego de condiciones.
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Procede la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, toda vez que el régimen jurídico aplicable al presente procedimiento de selección de contratistas y que comprende las etapas precontractual, contractual y post contractual, es el contemplado en el estatuto General de contratación de la Administración pública, Ley 80 de 1993, así como en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación, teniendo en cuenta que el objeto a contratar, no es de aquellos determinados como de características técnicas uniformes y de común utilización. Además atendiendo el presupuesto oficial del proceso.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) MESES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL 2026.
FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	Fecha y Hora según el cronograma señalado en el presente aviso. El MUNICIPIO DE DUITAMA, tramitará el proceso a través de la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , los interesados deben presentar los documentos del Proceso de Contratación a través de tal medio. Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada. En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se





	realizará el acto de cierre correspondiente a través de la citada plataforma. La ALCALDÍA DE DUITAMA no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones al Pliego de Condiciones, con posterioridad al cierre del presente proceso de selección. Las ofertas estarán vigentes por el término de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecida en el cronograma. La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos previsibles efectuada por la entidad en el pliego de condiciones y sus adendas. NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II, presente inconvenientes, la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA establece el correo electrónico contratacion@duitama-boyaca.gov.co para que los proponentes puedan enviar su oferta, conforme a lo establecido en la GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, expedida por Colombia Compra Eficiente, SÓLO serán recibidas las ofertas en este correo electrónico, cuando hay una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente en el Certificado de Indisponibilidad, en este evento, la ALCALDIA DE DUITAMA podrá recibir.						
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El valor estimado del contrato es CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 416.054.963,04) incluido IVA y todos los tributos o gastos que se genere con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Respaldado en certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000984, rubro presupuestal 2.3.1.32.02.0900.4 Conservacion de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos en ecosistemas de alta montaña. Donación republica de Azerbaiyán						
MENCION DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL	La Alcaldía de Duitama en el presente proceso está sometido al capítulo de compras pública con los Acuerdos Comerciales y en este proceso particularmente con Chile, Guatemala, Liechtenstein, Suiza, la Unión Europea y por la. Para el presente proceso le son aplicables: Mercosur, Triángulo del Norte						
MENCION SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MYPIMES	No es susceptible de ser limitada a Mipyme según lo consagrado en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021 <table><tr><th colspan="2">UMBRAL DE MIPYMES 2026</th></tr><tr><td>US\$</td><td>125.000</td></tr><tr><td>COL\$</td><td>511.708.497</td></tr></table>	UMBRAL DE MIPYMES 2026		US\$	125.000	COL\$	511.708.497
UMBRAL DE MIPYMES 2026							
US\$	125.000						
COL\$	511.708.497						
BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR	REQUISITOS HABILITANTES: A. CAPACIDAD JURÍDICA B. REQUISITOS TÉCNICOS C. CAPACIDAD FINANCIERA D. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Los anteriores requisitos habilitantes están descritos en forma detallada en el pliego de condiciones.						





	NOTA: "El oferente deberá guiarse por las condiciones y requisitos establecidos en el PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES"
MANIFESTACION SI HAY LUGAR A PRECALIFICACION	Por la naturaleza del proceso contractual no hay lugar a precalificación.
FORMA EN QUE LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	Los interesados podrán consultar el PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN, según el cronograma del proceso señalado en el presente aviso, en el portal de internet www.colombiacompra.gov.co , portal del SECOP II.
VEEDURIAS CIUDADANAS	En cumplimiento del artículo 66, inciso 3 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social del presente proceso de selección y contratación. El acceso a la información se deberá hacer de conformidad a lo normado en el Código Contencioso Administrativo.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
AVISO DE CONVOCATORIA	16 de junio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	16 de junio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (DENTRO DE LOS 5 DÍAS ESTABLECIDOS PARA LA PUBLICACIÓN)	16 al 23 de junio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	25 de junio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA Y PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS.	25 de junio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
MANIFESTACIÓN DE INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL LISTADO DE OFERENTES (3 DÍAS SIGUIENTES AL ACTO DE APERTURA)	hasta el 01 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	01 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	02 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	02 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
FECHA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS.	05 de julio de 2026 09:00 am	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
PERIODO DE EVALUACIÓN	08 al 10 de julio de 2026	COMITÉ EVALUADOR - OFICINA DE CONTRATACION, UBICADA EN LA OFICINA 306 DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO ALCALDÍA DE DUITAMA. www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION	13 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
TRASLADO DE LA EVALUACION Y OBSERVACIONES A LA MISMA	hasta 16 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
RESPUESTA OBSERVACIONES A LA EVALUACION	17 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co

32





		Portal Secop II
ADJUDICACIÓN	21 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	dentro de los tres (3) días siguientes	www.colombiacompra.gov.co Portal Secop II

Se expide en Duitama a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).


JULIÁN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI
SECRETARIO GENERAL
Delegado Ordenador del Gasto (Decreto Municipal 300/25)

Proyectó: Diana Zambrano /Oficina de Contratación


